



LEYENDA

Calidad para la conservación de las Unidades Ambientales del Área urbano-turística (A.1) y del Área del Frente urbano-litoral (A.2):

- Muy Alta
- Alta
- Moderada
- Baja
- Muy Baja

Calidad para la conservación de las Unidades Ambientales de los Grandes Ejes de Conectividad y los Elementos de la Trama Urbana (B.1):

- Muy Alta o Alta
- Moderada
- Baja o Muy Baja

Calidad para la conservación de las Unidades Ambientales de las Áreas periurbanas de transformación (B.2):

- Baja
- Muy Baja

Calidad para la conservación de las Unidades Ambientales de los Grandes ejes ambientales del litoral y Unidades con dominio de elementos naturales (B.3):

- Muy Alta
- Alta

— Área de estudio

TEL. LANZAROTE, ISLAS CANARIAS

